

Resultados de la aplicación de metodologías de finanzas climáticas en Ecuador

Período 2015-2019

Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Resultados de la aplicación de metodologías de finanzas climáticas en Ecuador PERÍODO 2015-2019



**MINISTRO DE AMBIENTE, AGUA
Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

SUBSECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DESARROLLO - PNUD**

AUTORAS

Andrea Ricaurte
Especialista en Finanzas (PNUD-MAATE)
Mónica Herrera
Especialista en Finanzas (PNUD-MAATE)

REVISORES

Paúl Melo (MAATE)
Gabriela Vargas (MAATE)
Nicolás Zambrano (MAATE)

Publicación realizada en el marco del Programa de Apoyo NDC (NDC SP), proyecto del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

DISEÑO

Storymakers Diseño y Producción

Copyright © MAATE-PNUD 2022

Todos los derechos reservados

Elaborado en Ecuador

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) autoriza la reproducción parcial o total de este contenido, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia.

“Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de sus Estados Miembros”.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica**

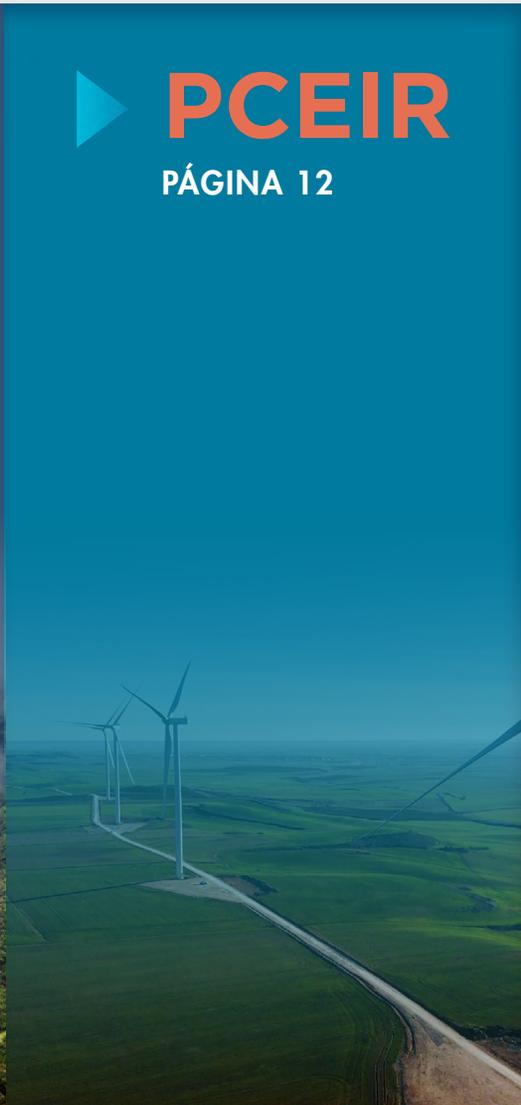


Índice

▶ **CPEIR**
PÁGINA 7



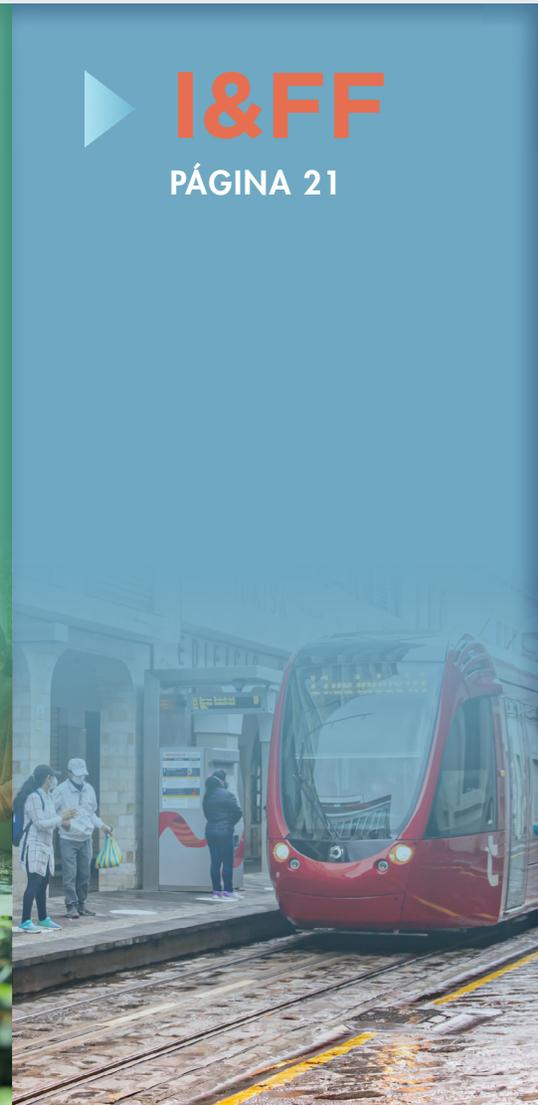
▶ **PCEIR**
PÁGINA 12



▶ **CBT**
PÁGINA 17



▶ **I&FF**
PÁGINA 21



Glosario

<i>Siglas</i>	<i>Descripción</i>
AAN	Autoridad Ambiental Nacional
CACC	Catálogo de actividades de cambio climático
CBT	Etiquetado de cambio climático en el presupuesto público (Climate Budget Tagging)
CAPEX	Gastos de capital (Capital Expenditure)
CPEIR	Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (Climate Public Expenditure and Institutional Review)
ENCC	Estrategia Nacional de Cambio Climático
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ENESEM	Encuesta Estructural Empresarial
ESPAC	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
I&FF	Evaluación de flujos de inversión y financiamiento para el cambio climático (Investment and Financial Flows)
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos

<i>Siglas</i>	<i>Descripción</i>
IRC	Índice de relevancia climática
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
NDC	Contribución determinada a nivel nacional (Nationally Determined Contributions)
NDC-SP	Programa de Apoyo a la NDC (NDC Support Programme)
OPEX	Gastos de operación y mantenimiento (Operational Expenditure)
PAI	Plan Anual de Inversiones
PCEIR	Análisis del Gasto Privado e Institucionalidad para el Cambio Climático (Private Sector Climate Expenditure and Institutional Review)
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SCC	Subsecretaría de Cambio Climático
SRI	Servicio de Rentas Internas

Introducción

En el marco del proyecto NDC-SP, del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), con la participación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, en el período 2019-2022 se han aplicado las siguientes metodologías que permiten realizar un adecuado seguimiento de las finanzas climáticas en el país: Climate Public Expenditure and Institutional Review - CPEIR (Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático), Private Sector Climate Expenditure and Institutional Review - PCEIR (Análisis del Gasto Privado e Institucionalidad para el Cambio Climático), Climate Budget Tagging - CBT (Etiquetado de cambio climático en el presupuesto público), e Investment and Financial Flows - I&FF (Evaluación de flujos de inversión y financiamiento para el cambio climático).

Cabe señalar, que con el objetivo de afinar la estimación de los gastos climáticos públicos y privados, se ajustó con base en criterios técnicos de aplicación nacional las metodologías CPEIR y PCEIR, respectivamente.

El adecuado seguimiento de las finanzas climáticas en el país constituye una tarea esencial para conocer los diferentes flujos de financiamiento que son destinados hacia actividades tendientes a la lucha contra el cambio climático, aquello representa un insumo clave para facilitar y volver más eficiente la toma de decisiones en esta materia.

CPEIR

Definición e importancia

- El CPEIR es una herramienta de diagnóstico que evalúa las oportunidades y limitaciones que incorpora la temática del cambio climático en el proceso de asignación y ejecución del gasto presupuestario público de un país, contribuyendo con la transparencia y la rendición de cuentas.



CPEIR

Su marco analítico se fundamenta en tres pilares: **Análisis de Políticas, Análisis Institucional y Análisis del Gasto Público para enfrentar el cambio climático.**

Este enfoque contempla integrar el cambio climático al proceso presupuestario y de planificación nacional, resultando fundamental la participación significativa de las instituciones responsables de la planificación y finanzas, junto con otros ministerios para integrar el tema del cambio climático en la estrategia de desarrollo nacional.

Esta aplicación metodológica representa un primer paso para alcanzar un enfoque de integración del cambio climático al proceso presupuestario y de planificación nacional y además, permite comprender de mejor manera las políticas públicas formuladas en torno al cambio climático y su vinculación con el gasto y la institucionalización, los roles, responsabilidades e interacciones entre las instituciones involucradas y su capacidad de respuesta ante este fenómeno. A su vez, contribuye con la cuantificación del gasto público en materia de cambio climático en el Ecuador.

APLICACIÓN METODOLÓGICA



El ejercicio contempla todos los sectores de la NDC, a nivel nacional, tanto para el componente de mitigación como para el de adaptación, para el periodo 2015-2019.

Para el ejercicio se incorporaron consideraciones particulares producto de análisis técnicos conjuntos con las entidades competentes, tal es el caso de la aplicación de un factor de corrección para los gastos relacionados con centrales hidroeléctricas, luego del cual se determinó que en ese tipo de proyectos debería considerarse el 60% del presupuesto, lo que hace referencia al valor de los costos de administración, operación y mantenimiento.

Para la determinación del Índice de Relevancia Climática - IRC que se aplica a los gastos significativos o indirectos, se tomó como base el Catálogo de Actividades de Cambio Climático CACC, y en función de la metodología multicriterio establecida para el efecto, fueron construidos los índices correspondientes al eje de mitigación con la participación de expertos sectoriales.

APLICACIÓN METODOLÓGICA

Adicionalmente, no se cuantificaron los gastos indirectos de adaptación, bajo la premisa que para poder calificar un programa/proyecto en esta categoría, debe haber sido planificado como adaptación al cambio climático en respuesta a un análisis de riesgo climático que muestre la necesidad de adaptar los sistemas sociales, económicos y ambientales de un sector específico ante potenciales efectos adversos de este fenómeno, siendo un tema que se encuentra en desarrollo en el país.

El estudio a nivel metodológico contempla todos los sectores de la ENCC y los siguientes instrumentos: Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), Catálogo de Actividades de Cambio Climático (CACC) de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, Primera NDC del Ecuador, Marcadores de Río de la OCDE, y el Índice de Relevancia Climática (IRC).

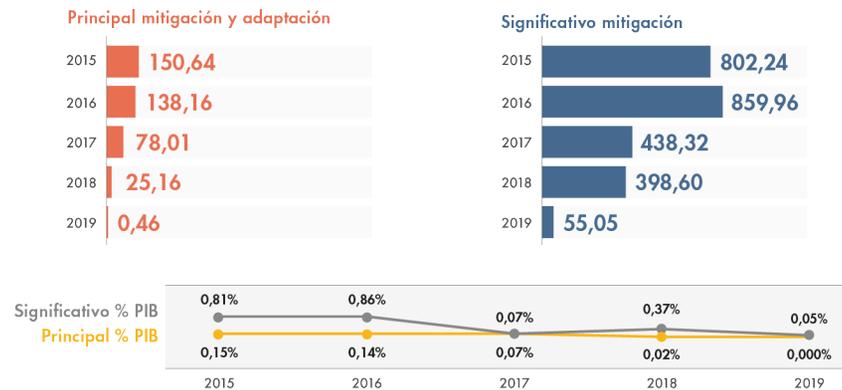
PRINCIPALES RESULTADOS



Los resultados alcanzados reflejan un monto acumulado aproximado de USD 2.946,60 millones, con un promedio anual de USD 589,32 millones, que equivale al 0,83% del PIB (base 2007) y 1,70% del total del presupuesto devengado. Se identificó un monto aproximado de USD 392,43 millones en gastos directos para adaptación y mitigación al cambio climático, con un promedio anual de USD 78,49 millones, que equivale al 0,11% del PIB (base 2007) y 0,23% del total del presupuesto devengado.

Para gastos indirectos de mitigación se utilizaron USD 2.554,17 millones aproximadamente durante el período de estudio, con un promedio anual de USD 510,83 millones, lo que representa el 0,72% del PIB (base 2007) y 1,47% del presupuesto devengado, destacándose los recursos registrados en proyectos hidroeléctricos principalmente.

Gasto público asociado a cambio climático 2015-2019
(En millones USD)



Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en ejecución PGE.

Al realizar el análisis por eje de cambio climático, se determina que se destinó el 99,95% para mitigación con un monto promedio anual de USD 589,01 millones, para adaptación 0,05% con un promedio anual de USD 0,29 millones y 0,004% para acciones relacionadas en conjunto para mitigación y adaptación (promedio anual USD 0,02 millones).

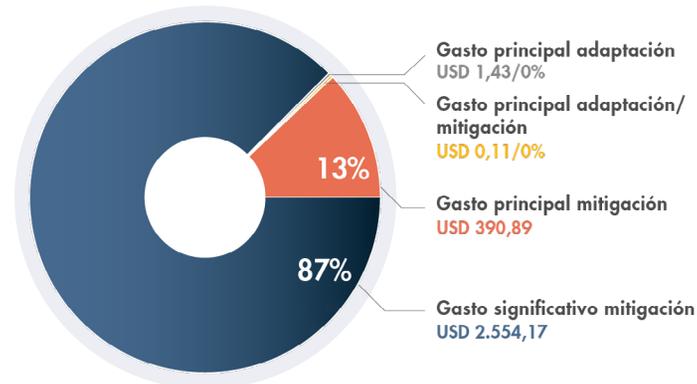
Gasto público asociado a cambio climático por eje
(En millones USD)

EJE	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO PERÍODO	% PARTICIPACIÓN GPCC ACUMULADO
Mitigación	952,52	997,82	516,02	423,35	55,34	589,01	99,95%
Adaptación	0,36	0,29	0,31	0,41	0,06	0,29	0,05%
Mitigación/ Adaptación	-	-	-	-	0,11	0,02	0,004%
TOTAL	952,88	998,11	516,33	423,76	55,51	589,32	100,00%

Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en ejecución PGE.

Bajo la clasificación de Marcadores de Río, el 86,68% del gasto público asociado con cambio climático corresponde a gastos significativos o indirectos con un promedio anual de USD 510,83 millones y un aproximado acumulado de USD 2.554,17 millones; en tanto que, el 13,32% se relaciona con gastos principales o directos, que representan un promedio anual de USD 78,49 millones y un acumulado que alcanza USD 392,43 millones.

Gasto público asociado a cambio climático acumulado por MdR
(En millones USD)



Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en ejecución PGE.

Del análisis a nivel sectorial, se determinó que el sector de la Estrategia Nacional de Cambio Climático que concentró la mayor parte de los gastos del PGE fue Energía con 90,44% (acumulado del período USD 2.664,79 millones); 6,67% correspondió a USCUS (acumulado del período USD 196,59 millones); la categoría Múltiples que incluye varios sectores al mismo tiempo alcanzó 1,64% (acumulador del período USD 48,24 millones); y, los restantes sectores presentaron una participación inferior a 1%.

Gasto público asociado a cambio climático por sectores ENCC
(En millones USD)

EJE	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO PERÍODO	% PARTICIPACIÓN GPCC ACUMULADO
Energía	850,10	944,47	460,57	384,57	25,08	532,96	90,44%
USCUS	61,74	32,31	39,54	35,83	27,16	39,32	6,67%
Múltiples	27,60	9,89	10,14	0,23	0,38	9,65	1,64%
Agricultura	10,06	7,25	4,97	2,20	2,41	5,38	0,91%
Desechos	2,27	3,10	0,76	0,34	0,29	1,35	0,23%
Procesos Industriales	1,06	0,80	0,04	0,18	0,13	0,44	0,07%
Soberanía Alimentaria, Agricultura y Ganadería, Acuicultura y Pesca	-	0,17	0,26	0,33	0,00	0,15	0,03%
Patrimonio Natural	0,03	0,11	0,05	0,08	0,06	0,07	0,01%
Patrimonio Hídrico	0,01	-	-	-	-	0,00	0,00%
TOTAL	952,88	998,11	516,33	423,76	55,51	589,32	100,00%

Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en ejecución PGE.
Nota: USCUS corresponde a Uso del Suelo, Cambio del Uso de Suelo, y Silvicultura.

REFLEXIONES FINALES



Para identificar y cuantificar los gastos climáticos se requiere de información de calidad y que se cuente con el uso adecuado de clasificadores y catálogos por parte de todas las entidades públicas, así como con datos informativos desagregados en las fichas de proyectos de inversión.

La estimación de los gastos requiere de procesos continuos y coordinados de todas las entidades públicas, bajo el liderazgo del MEF, MAATE y de la Secretaría Nacional de Planificación.

La estimación del gasto público en cambio climático en el ámbito Presupuesto General del Estado es posible gracias a la información consolidada y desagregada disponible en el Sistema Nacional de Finanzas Públicas (Herramienta - Sistema Integrado de Gestión Financiera).

Para la estimación del gasto climático público es necesario el aporte de técnicos especialistas en cambio climático para analizar el alcance, objetivos, componentes y productos de los diferentes programas y proyectos.

Para facilitar la cuantificación y reporte del gasto público climático se requiere del Clasificador orientador del gasto en políticas de ambiente actualizado que contemple actividades relacionadas con cambio climático, pues la herramienta vigente solo incluye una actividad macro, lo cual dificulta el uso apropiado y aprovechamiento.

Es recomendable que el MAATE avance en institucionalizar los procesos de estimación de gastos climáticos mediante y entre otros, la incorporación del seguimiento de las finanzas climáticas como parte de las actividades de la SCC, así como la consecución de fondos que permita vincular como parte de su equipo técnico a personal suficientemente capacitado para este tipo de análisis.



PCEIR

Definición e importancia

- El PCEIR es una herramienta para generar información sobre financiación privada relacionada con el cambio climático y contribuir a la movilización de recursos, creación de mecanismos o capacidades de seguimiento, información y verificación de las iniciativas ejecutadas.



PCEIR

El seguimiento a los flujos financieros privados relacionados con cambio climático en los países en desarrollo es escaso; debido a la falta de entendimiento de lo que constituye la financiación para el clima y a las dificultades en el acceso a información desagregada de los datos de flujos privados, por razones de confidencialidad y de la normativa reguladora de los mercados.

Tiene como objetivo que los gobiernos o las instituciones efectúen una revisión de la financiación del clima correspondiente al sector privado, de tal manera de:

- i) Ayudarlos en el análisis de la eficacia de las políticas públicas en la movilización de fondos privados, y en el desarrollo de objetivos climáticos público/privados a largo plazo.
- ii) Apoyar en la toma de decisiones sobre el uso de fondos públicos para incentivar la inversión del sector privado.
- iii) Mejorar la comprensión del desarrollo de sectores estratégicos de economía verde.
- iv) Generar información sobre posibles efectos de apalancamiento de la financiación climática internacional.

APLICACIÓN METODOLÓGICA



La aplicación del PCEIR se desarrolló a nivel nacional con base en la información disponible y cuantificable contenida en: i) las operaciones estadísticas aplicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en los ámbitos: empresas privadas (Encuesta estructural empresarial - ENESEM), hogares (Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo - ENEMDU (hasta 2017) y Multipropósito (a partir 2018) y productores de terrenos (Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua - ESPAC); ii) los créditos privados agropecuarios registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); y, iii) vehículos eléctricos nuevos adquiridos que constan en la base del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Dado que este tipo de metodologías permiten adaptarse conforme a la realidad y circunstancias nacionales, se identificaron e implementaron algunas consideraciones como:

APLICACIÓN METODOLÓGICA



Consideración de todos los sectores ENCC.



Trabajo articulado permanentemente con MAATE, INEC, SRI y MAG.



Aplicación índice relevancia climática (IRC) definido en metodología CPEIR, para los gastos indirectos.



Insumo principal para aplicación metodológica:

- Catálogo de Actividades de Cambio Climático (CACC).
- Articulación con diferentes entes cooperación.



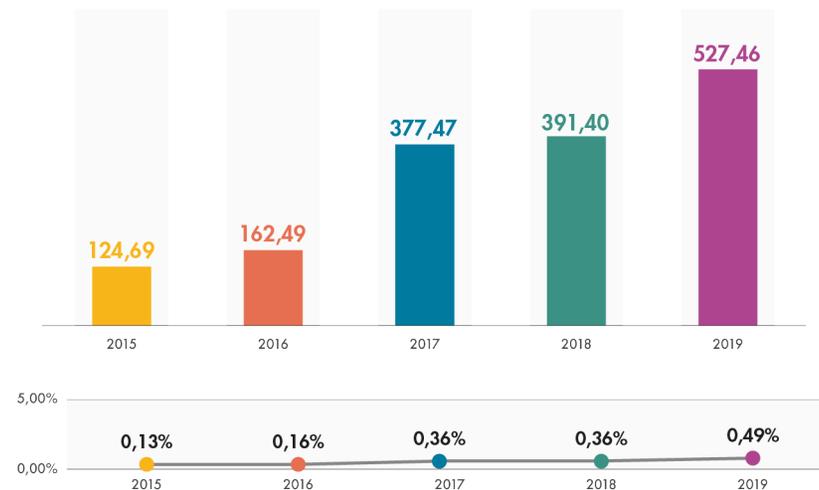
Desarrollo propuesta de ajustes encuesta empresarial incorporando consulta sobre acciones relacionadas con cambio climático.

PRINCIPALES RESULTADOS



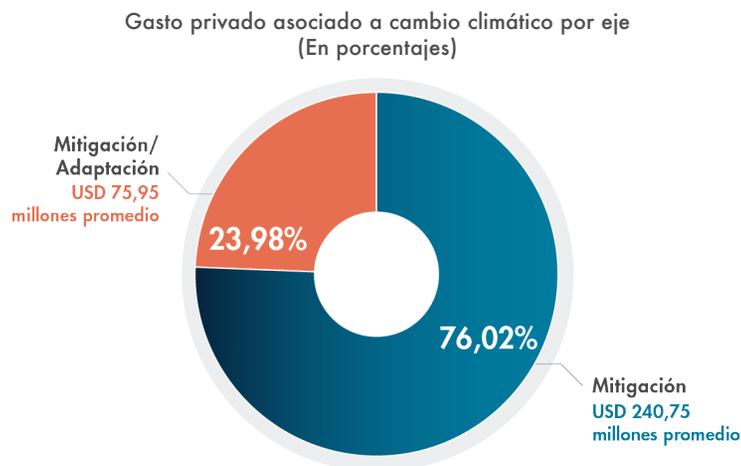
Del estudio realizado se estima que el gasto privado asociado con cambio climático del período 2015-2019, alcanzó un promedio anual de USD 316,70 millones, lo que es equivalente al 0,45% del PIB (base 2007), con un monto acumulado aproximado de USD 1.583,50 millones destinados para gastos directos e indirectos de adaptación y mitigación.

Gasto privado asociado a cambio climático 2015-2019
(En millones USD)



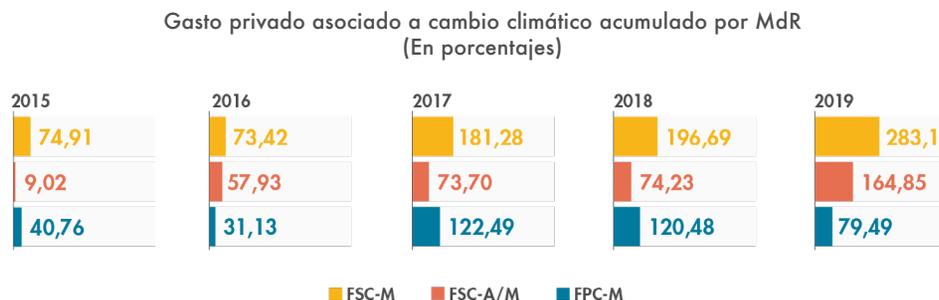
Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en INEC (2021), MAG (2021) y (SRI, 2021).

Conforme la clasificación por direccionamiento de eje de cambio climático, para el periodo 2015-2019, se determinó que el gasto privado asociado con cambio climático se centró en el eje de mitigación con el 76,02%, lo cual representa USD 240,75 millones anuales en promedio, de los cuales 85% se registran en el sector energía. Por su parte, el eje combinado entre mitigación y adaptación representó 23,98% del gasto privado asociado con cambio climático, lo que equivale a USD 75,95 millones en promedio anual y corresponden al sector Transversal, mismo que contempla actividades relacionadas con administración y gestión del ambiente, investigación y capacitación.



Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en INEC (2021), MAG (2021) y (SRI, 2021).

En lo que respecta a la clasificación por MdR, en promedio para el periodo comprendido entre el 2015 y el 2019, el 75,10% del gasto privado asociado con cambio climático fue "Significativo" o indirecto y el 24,90% "Principal" o directo. Se destinó 51,12% al financiamiento significativo climático en mitigación; 24,90% correspondió a erogaciones principales climáticas en mitigación; y, 23,98% para gastos significativos climáticos en adaptación y mitigación.



Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en INEC (2021), MAG (2021) y (SRI, 2021).

El análisis sectorial refleja que el sector del catálogo CACC que más recursos destinó hacia actividades asociadas con cambio climático fue “Energía” con 64,74% del gasto privado asociado con cambio climático, con un promedio anual de USD 205,03 millones, equivalentes al 0,29% del PIB; seguido por “Transversal” con 23,98% del gasto total estimado, con USD 75,95 millones en promedio anual, lo que representa el 0,11% del PIB; y, “Gestión de residuos sólidos y líquidos (Desechos)” con 8,38% del total, esto es USD 26,53 millones promedio anual y 0,04% del PIB; los demás sectores participaron del 2,90% restante totalizando USD 9,19 millones en promedio.

Gasto privado asociado a cambio climático por sectores ENCC (En millones USD)

SECTOR ENCC	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO	% PIB	% PARTICIPACIÓN
Energía	90,77	79,01	276,92	276,62	301,83	205,03	0,20%	64,74%
Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)	17,95	18,37	19,71	26,72	49,93	26,53	0,03%	8,38%
Patrimonio Natural	0,22	0,01	0,02	0,02	0,03	0,06	0,0001%	0,02%
Procesos Industriales	6,17	3,61	4,33	10,22	8,58	6,58	0,01%	2,08%
Soberanía Alimentaria, Agricultura y Ganadería, Acuicultura y Pesca	0,00	1,07	0,09	0,12	0,19	0,29	0,0003%	0,09%
Transversal	9,02	57,93	73,70	74,23	164,85	75,95	0,07%	23,98%
Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura	0,55	2,48	2,71	3,48	2,06	2,25	0,0022%	0,71%
TOTAL GENERAL	124,69	162,49	377,47	391,40	527,46	316,70	0,30%	100,00%

Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD) con base en INEC (2021), MAG (2021) y (SRI, 2021).

REFLEXIONES FINALES



Se recomienda que el MAATE coordine la incorporación de una pregunta adicional inherente a cambio climático en la encuesta Empresarial - ENESEM, con la finalidad de disponer de información relacionada con la temática de cambio climático en las encuestas aplicadas por el INEC.

Dadas las dificultades para la recopilación de información, se recomienda que el MAATE en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional (AAN) realice acercamientos con Cámaras de industriales, empresariales y asociaciones de la producción, con el objetivo de establecer acuerdos o convenios que permitan la cooperación y estrategias de generación e intercambio de información por parte de las empresas privadas.

Para una futura aplicación de la metodología PCEIR, se recomienda que el MAATE diseñe un modelo de encuesta sencillo que permita obtener información general y financiera de las iniciativas o acciones implementadas por las empresas privadas y, de esta manera complementar esta investigación con el enfoque de abajo hacia arriba.

CBT ▶

Definición e importancia

- El CBT es una herramienta de codificación del gasto del Estado asociado con cambio climático (etiquetado), diseñada para identificar, clasificar, ponderar y marcar los gastos relevantes para el clima en el sistema presupuestario del gobierno, lo que permite la estimación, el seguimiento y la evaluación de los mismos.



CBT

A través de este mecanismo, se prevé institucionalizar el seguimiento de las finanzas climáticas en el Ecuador.

Al proporcionar datos sobre las asignaciones gubernamentales o los gastos existentes, el CBT también contribuye a la identificación de la brecha de financiación y las prioridades de escasez de recursos en la política y el plan de acción nacionales sobre cambio climático, y a supervisar sistemáticamente la aplicación de ese plan. Esto ayuda tanto a apoyar la focalización más eficaz de los recursos existentes, como a informar los esfuerzos del gobierno para movilizar recursos adicionales. Además, puede facilitar una mayor interrelación con otros temas transversales, por ejemplo, para apoyar la inclusión del género y la pobreza en el análisis del gasto climático.

APLICACIÓN METODOLÓGICA



Este instrumento se desarrolló con fundamento en la información registrada en el Sistema Nacional de Finanzas Públicas del Ecuador administrado por el MEF. Gracias a este ejercicio el país tendrá la oportunidad de mejorar los marcos institucionales y sistemas presupuestarios para cambio climático, lo cual conlleva el integrar un nuevo pensamiento sobre el tema, facilitar el cambio cultural en las instituciones involucradas, tener una visión clara de la acción del gobierno sobre el cambio climático, y mejorar el monitoreo y la presentación de informes.

PRINCIPALES RESULTADOS



La propuesta al ser la primera aproximación de etiquetado climático en el país, contempla mantener una implementación centralizada efectuada desde el MAATE, con el apoyo y la participación permanente del MEF. Con el transcurso del tiempo y el fortalecimiento de capacidades de los ministerios sectoriales podría pasar a un esquema descentralizado o mixto.

Se establecen dos posibles escenarios para la implementación del etiquetado, los cuales toman en cuenta distintos horizontes temporales, capacidades instaladas y condiciones generales para su puesta en marcha. En cuanto a su automatización, se plantearía a partir del aplicativo tecnológico que deberá incorporarse como parte de los sistemas de información del MAATE o del MEF.

El escenario de corto/mediano plazo prevé generar resultados de presupuesto asignado y ejecutado en proyectos de arrastre y nuevos con relación directa en mitigación y adaptación, e indirectos de mitigación únicamente. En tanto que, el escenario de largo plazo prevé generar resultados de presupuesto asignado y ejecutado en proyectos nuevos y de arrastre que consten en el Plan Anual de Inversiones (PAI) con relación directa en mitigación y adaptación.

Escenarios propuestos de los procesos de etiquetado



Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD).

Se han identificado las siguientes codificaciones a ser incluidas en la etiqueta climática:

Propuesta de contenido etiqueta climática para corto/mediano plazo



Fuente: Elaboración NDC-SP (MAATE/PNUD).

REFLEXIONES FINALES



El etiquetado presupuestario climático permitirá contar de forma ágil y oportuna con información de calidad, periódica, y susceptible de actualización, sobre los gastos/inversiones relacionadas con cambio climático en el país.

Requiere del compromiso de las instituciones, en especial del MAATE y del MEF, a fin de garantizar una coordinación efectiva con otras instancias claves como la Secretaría Nacional de Planificación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Demanda de un trabajo analítico profundo por parte del personal técnico del MAATE -en especial durante las etapas iniciales de su implementación.

Se hace imprescindible la actualización del Clasificador orientador del gasto en políticas de ambiente incluyendo el Catálogo de actividades de cambio climático a nivel de subsector.

El proceso requiere de coordinación interinstitucional respecto a la generación y traspaso de información.



ÍNDICE

CPEIR

PCEIR

CBT

I&FF

I&FF

Definición e importancia

El I&FF es una metodología para realizar evaluaciones nacionales de flujos de inversión y financiamiento que consideran circunstancias, capacidades y recursos de un país, y tiene por objetivo determinar los costos monetarios de las medidas para abordar el cambio climático, contribuir en la identificación de prioridades nacionales en ese ámbito y contar con insumos sobre brechas de financiamiento relacionadas con la NDC.



I&FF

APLICACIÓN METODOLÓGICA



Para la implementación de esta metodología se analizó la información disponible de todas las iniciativas que constan en la NDC del Ecuador, identificando la disponibilidad de datos históricos y de proyecciones de flujos o análisis costo-beneficio, y determinando las medidas relevantes para el país dentro del sector Energía; seleccionándose la iniciativa “Optimización de la Generación de Energía Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE)”, ejecutada por Petroamazonas EP.

Dados los múltiples desafíos encontrados durante la aplicación del I&FF, especialmente el relacionado con la temporalidad de programas y proyectos, se decidió replantear el alcance original del ejercicio, de tal manera de estructurar una guía para la aplicación de la metodología, que cuente con información y lineamientos adaptados a la realidad del país; e, incorporar como un ejercicio piloto la aplicación del I&FF en el OGE&EE.

PRINCIPALES RESULTADOS



Se encuentra desarrollada la “Guía metodológica para el análisis de flujos financieros climáticos”, con el siguiente contenido:

ENFOQUE SOBRE GUÍA ADAPTADA AL PAÍS	CONTENIDO DE LA GUÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Considera lineamientos generales y específicos para la ejecución de evaluaciones de flujos de financiamiento en proyectos climáticos. • Cuenta con insumos levantados con los principales actores encargados de construir instrumentos de planificación en la materia. • Incorpora recomendaciones y elementos de referencia para la generación, recopilación y sistematización de información de flujos de inversión y financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de información • Actores clave • Arreglos institucionales • Información base de variables para escenarios • Supuestos • Métodos de proyección • Formatos de matrices para escenarios • Recursos humanos y tecnológicos requeridos • Información específica por ejes y sectores • Recomendaciones para la interpretación de resultados • Hoja de ruta/flujograma para la aplicación



REFLEXIONES FINALES



La Guía metodológica elaborada, constituye un insumo para procesos de costeo y determinación de flujos financieros climáticos en proyectos de largo alcance (Long Term Strategies), tales como el Plan de Descarbonización o el Plan Nacional de Adaptación.

Previa la implementación de análisis de flujos financieros de cambio climático, se requieren procesos de coordinación interinstitucional para un intercambio de información oportuno y ágil.

La estimación de flujos y el costeo de medidas/ iniciativas de cambio climático requirió de información desagregada a nivel de subcuenta del CAPEX (gastos de capital) y OPEX (gastos de operación y mantenimiento).

El horizonte temporal de la información que se requiere es muy amplio, ya que de esta depende la elaboración de un modelo econométrico que pueda recoger los shocks ambientales.

Una coordinación interinstitucional efectiva es clave para implementar este tipo de ejercicios.



@AmbienteEc



@ambienteec



@Ambiente_Ec

Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica



República
del Ecuador